



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N. ° 0119-FIA-UNAP-2023

San Juan Bautista, 14 de marzo de 2023.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**

VISTO:

El "Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana" aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 016-ORSA-FIA-UNAP-2023, de la jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Industrias Alimentarias, da a conocer que el expediente presentado por la Bachiller **HEIDY SOLANSH AGUILAR RODRIGUEZ**, cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a Ley para optar el Título Profesional de Licenciada en Bromatología y Nutrición Humana.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en su artículo 25° indica, que de conformidad con la ley 30220, las modalidades para la obtención del Título Profesional son: a) Tesis y b) Trabajo de suficiencia.

Que, por lo expuesto, es procedente atender el trámite administrativo, a fin de que la solicitante pueda acceder al Título Profesional de Licenciada en Bromatología y Nutrición Humana.

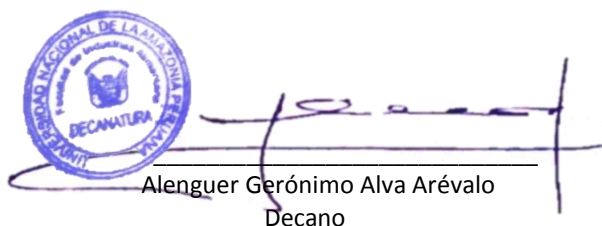
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad nacional de la Amazonía Peruana y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **APROBAR**, la expedición del **Título Profesional** de Licenciada en Bromatología y Nutrición Humana, en merito a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución Decanal, de la siguiente Bachiller:

Nº	Nombres y Apellidos	Registro	Folio	Libro	Modalidad
1	HEIDY SOLANSH AGUILAR RODRIGUEZ	687	181	I	Tesis

Regístrese, comuníquese y archívese.


Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano


JUAN ALBERTO FLORES GARAZATUA
Secretario Académico

Distribución: VRAC, DEPBH, ORSA y Archivo.